EDICTO.-

El Directorio de la Caja de Profesionales de la Salud (CA.PRO.SA.), sita a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de AFILIADOS que se realizará en Estado de Israel Nº 2777, 1er. Piso de Posadas, Misiones, para el día 27 de Julio de 2019, a las 09.00 horas. La Asamblea se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria, rigiéndose para su realización los horarios y cantidad de asistentes que prescribe el 2º párrafo del art. 16 de la Ley XIX - Nº 38 (ex Ley 3718) y para tratar el siguiente <u>Orden del Día:</u>

- 1.- Elección de dos miembros para firmar el Acta de Asamblea.-
- 2.- Lectura y aprobación del Acta General Ordinaria anterior.-
- **3.-** Explicaciones de las causas por las cuales se realiza la Asamblea vencido el plazo legal para materializarla.-

4.- Consideración y aprobación de:

- a) Memoria del Ejercicio 2.018, elevado por el Directorio.-
- b) Balance General y estados contables del Ejercicio año 2.018.-
- c) Presupuesto Anual de ingresos y gastos.-
- d) Informe actuarial, del Ejercicio 2.018.-
- e) Informe de la Comisión Fiscalizadora, del Ejercicio 2.018.-
- 5.- Elección de miembros del Directorio.- La operatoria de la elección se ajustará a lo establecido por el Decreto 1599/07 y su modificatorio, el Decreto 146/08. Se elegirán: Presidente, un Vocal Titular Nº 1 (Óptico), un Vocal Titular Nº 2 (Odontólogo), un Vocal Suplente Nº 2 (Odontólogo), un Vocal Suplente Nº 4 (Farmacéutico), y un Vocal Suplente Nº 5 (Odontólogo), que deberán ser de la profesión, que se mencionara, respectivamente. En todos los casos la elección se realiza por finalización de mandato.-